RESOLUCIÓN UEPP N° 377 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2021 *"SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN DEL PROYECTO "TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN FINANCIADO POR EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN (FEEI)"* AD REFERÉNDUM - ID N° 388.743, CONVOCADO EN EL MARCO PROYECTO *"APOYO OPERATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS FINANCIADOS POR EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"*.

Asunción, 17 de noviembre 2021

VISTO: El Memorándum C.A.L. N° 405/2021 presentado por la señora Verónica de Hollanda, Coordinadora de Asesoría Legal de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, que tiene su origen en el Memorándum N° 600/2021 de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la UEPP; y,

CONSIDERANDO: Que, a través del citado Memorándum remite el proyecto de resolución *"Por la cual se adjudica el llamado a Contratación Directa N° 02/2021 "Contratación de una Auditoría Financiera y de Gestión del Proyecto Tecnología de la información y la Comunicación" financiado por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI)"- Ad Referéndum- ID N° 388.743, convocado en el marco proyecto "Apoyo Operativo para la Ejecución de los Programas y Proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y Ciencias, dependiente del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC).*

Que, el Acta de Evaluación Económica de fecha 10 de noviembre de 2021, en su parte pertinente expresa: *"Atendiendo que la firma oferente CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS; cumple con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y los artículos 58 al 64 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, y ha obtenido un puntaje de 90 puntos en la Evaluación Combinada, El Comité de Evaluación, RECOMIENDA: 1. ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa N° 02/2021 "CONTRATACIÓN DE UNA AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN DEL PROYECTO TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN" financiado por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI) - AD REFERÉNDUM - ID N° 388.743 a la firma CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS, con RUC N° 80016503-9 por un monto total de ₲s. 92.000.000 (Guaraníes noventa y dos millones), IVA incluido, según se detalla en el siguiente "CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO":*

N°	*DESCRIPCIÓN*	*UNIDAD DE MEDIDA*	*PRECIO UNITARIO (GUARANIES) IVA INCLUIDO*	*PRECIO TOTAL (GUARANIES) IVA INCLUIDO*
1	*Consultoría Financiera y Administrativa*	*Unidad*	*Gs. 92.000.000*	*Gs. 92.000.000*

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz y Hernandarias – Edificio Natura
Asunción - Paraguay

Tel: (595-21) 452.380/2
uepp@mec.gov.py

RESOLUCIÓN UEPP N° 377 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2021 *"SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN DEL PROYECTO "TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN FINANCIADO POR EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN (FEEI)"* AD REFERÉNDUM - ID N° 388.743, CONVOCADO EN EL MARCO PROYECTO *"APOYO OPERATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS FINANCIADOS POR EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN".*

Que, la presente Resolución se remite y comparte el análisis hecho por el Comité de Evaluación del llamado a Contratación Directa N° 02/2021 "Servicio de contratación de una auditoría financiera y de gestión del proyecto "Tecnología de la información y la comunicación financiado por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI)" Ad Referéndum - ID N° 388.743;

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 *"Adjudicación"* de la Ley N° *2051/03 "De Contrataciones Públicas"*, en concordancia con el Artículo 65 *"Criterio de Adjudicación"* del Decreto N° *2992/19* y sus modificaciones vigentes;

Que, en base a lo anteriormente expuesto y lo recomendado por la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones y la Coordinación de Asesoría Legal, corresponde otorgar la adjudicación del llamado a Contratación Directa a favor del oferente CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS, con RUC N° 80016503-9 y suscribir la documentación necesaria a tales efectos;

Que, por Decreto N° 6833 del 28 de febrero de 2017, fue creada la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP) del Ministerio de Educación y Ciencias;

Que, la Ley N° 5749/2017 *"Que establece la Carta Orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias"*, en su Artículo 17 establece: *"Funciones del Ministro. El Ministro de Educación y Ciencias es la máxima autoridad institucional y como tal posee las siguientes funciones: a) ejercer la representación del Ministerio de Educación y Ciencias y conforme a los requerimientos designará a sus representantes..."*;

Que, por Decreto N° 5304 de fecha 18 de mayo de 2021, fue designada la señora Dalila Noemí Zarza Paredes, con cédula de identidad civil número 2.313.481, como Coordinadora General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, dependiente del Ministerio de Educación y Ciencias;

Que, la Resolución N° 6011 de fecha 04 de abril de 2017 *"Por la cual se designa Unidad Ejecutora, Ordenador de Gastos Alterno y Habilitado Pagador de los programas y proyectos implementados por este Ministerio"* en su apartado 2° dispone: *"AUTORIZAR al Coordinador*

RESOLUCIÓN UEPP N° 377 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2021 *"SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN DEL PROYECTO "TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN FINANCIADO POR EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN (FEEI)"* **AD REFERÉNDUM - ID N° 388.743, CONVOCADO EN EL MARCO PROYECTO *"APOYO OPERATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS FINANCIADOS POR EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN".***

General de la Coordinación General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP), a representar al Ministerio de Educación y Ciencias en el marco de los programas y proyectos detallados en el apartado precedente, mediante la suscripción de los siguientes documentos: ...Resoluciones correspondientes a procesos de Contrataciones Públicas, enmarcadas en las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y sus modificaciones y demás disposiciones vigentes en la materia...".

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

LA COORDINADORA GENERAL DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

R E S U E L V E:

1º **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa N° 02/2021 *"Servicio de contratación de una auditoría financiera y de gestión del proyecto "Tecnología de la información y la comunicación financiado por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI)"* Ad Referéndum - ID N° 388.743, convocado en el marco proyecto *"Apoyo operativo para la ejecución de los programas y proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación"*; al oferente CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS - CYCA, con RUC N° 80016503-9 por un monto total de ₲ 92.000.000 (guaraníes noventa y dos millones), IVA incluido.

2º **FACULTAR** a la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente Resolución y gestionar para la suscripción del contrato respectivo, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

3º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Dalila Noemí Zarza Paredes
Coordinadora General
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz y Hernandarias – Edificio Natura
Asunción - Paraguay

Tel: (595-21) 452.380/2
uepp@mec.gov.py